



ACTA SESION ORDINARIA Nº 008/2017

Fecha	Martes 18 de Abril de 2017
Lugar	Salón Consejo Regional de Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Cepeda Altamirano, Leonel	Sí
06	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
07	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
08	Madero Santana, Francisco	Sí
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 008/2017 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 13 de abril del 2017.

B.- Excusas por inasistencia: No Hay**C.- Aprobación de Actas:**

- Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 04 de abril de 2017

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 834 de SEREMI Bienes Nacionales, Informa el estado de administración de los inmuebles fiscales construidos con recursos del F.N.D.R. a saber.

2.- Ord. N° 243 de SEREMI de Desarrollo Social, responde en relación al caso de Sr. Oriel Ardiles, en el marco de la reunión sostenida con la Comisión de Desarrollo Social el día lunes 20 de marzo, donde se analizó los casos de reconstrucción de la comuna de Copiapó.

3.- Ord. N° 233 de Intendente Regional, adjunta Ord. N° 00813 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre bienes fiscales.

4.- Ord. N° 234 de Intendente Regional, solicita que el Consejo Regional, nombre a un integrante para participar en el Consejo Asesor del programa: "**CORFO "Nueva Ingeniería para el 2030 – Regiones"**", e informar lo acordado a la Universidad de Atacama, Facultad de Ingeniería.

5.- Ord. N° 052 de Gerente General CORPROA, envía Informe de Rendición de Gastos e Informe de Gestión del mes de marzo de 2017.

6.- Memorándum N° 13 de Jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, remite Planilla con detalle de Presupuesto 2017, asignado a las Sras. Y Sres. Consejeros desde el 01 de enero al 31 de marzo del presente.

7.- Ord. N° 1062 de Sr. Patricio Escobar Urzúa, Director SERVIU Región de Atacama, informa estado y avance de viviendas respecto al proceso de Reconstrucción en la Comuna de Chañaral.

8.- Of. Ord. N° 905 de Directora Servicio Electoral Región de Atacama, remite dípticos, "Voto en el Exterior 2017".

9.- Ord. N° 247 de Intendente Regional, Presentación oferta Agencias Ejecutoras proceso de inversión FIC año 2017.

10.- Ord. N° 1043 de Consejo Regional de Atacama, da respuesta a lo consultado en visita a terreno sector Las Heras.

11.- Copia Ord. N° 245 de Intendente Regional, dirigido a SEREMI de Salud, en relación a Convenio de Programación de Salud.

12.- Ord. N° 300 de Jefe División Análisis y Control de Gestión, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 31 de marzo de 2017.

Pronunciamiento de carácter consultivo sobre bienes fiscales

Acuerdo N°1

Aprobar favorablemente la solicitud del Intendente Regional, conforme a Ord. N° 233 de fecha 04 de abril de 2017, en virtud de los cuales solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITANTE/NR. EXPEDIENTE	INMUEBLE	COMUNA	ASIGNACION	PROYECTO/FINALIDAD
I. Municipalidad de Copiapó Expte. 3CGC2900	Avda. Eleuterio Ramírez S/N° Población Villa Esperanza Plano NR. 03101-2269 C.U.	Copiapó	Concesión de Uso Gratuito	CONCESION DE USO GRATUITO CON LA FINALIDAD SOCIAL INSERTO EN EL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO (EQUIPAMIENTO DEPORTIVO)
I. Municipalidad de Copiapó Expte.3CGC2900	Avda. Eleuterio Ramírez S/N° Población Villa Esperanza Plano NR. 03101-2334 C.U.	Copiapó	Concesión de Uso Gratuito	CONCESION DE USO GRATUITO CON LA FINALIDAD SOCIAL INSERTO EN EL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO (AREA VERDE PARQUE)
I. Municipalidad de Copiapó Expte.3CGC2901	Avda. Eleuterio Ramírez MR.1081 Población Villa Esperanza. Plano Nr. 03101-2262 C.U.	Copiapó	Concesión de Uso Gratuito	CONCESION DE USO GRATUITO CON LA FINALIDAD SOCIAL INSERTO EN EL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO (SEDE VECINAL)

Votación :

A favor : 12 Consejeros

Abstención : 02 Consejeros (Sres. Luis Ruíz V., Raúl Ardiles R.)

Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 04 de abril de 2017

Acuerdo N°2

Aprobar la siguiente Acta:

- Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 04 de abril de 2017

Votación :

A favor : Por unanimidad (14 Consejeros)

Con la observación de la Consejera Sra. Ruth Vega Donoso que se cambie la palabra SEP por SELLO.

Integrante en representación del Consejo Regional de Atacama al Consejo Asesor del Programa CORFO

Acuerdo N° 3

Aprobar por unanimidad la participación del Consejero Sr. Sergio Bordoli Vergara, como integrante en representación del Consejo Regional de Atacama, al Consejo Asesor del Programa CORFO "Nueva Ingeniería para el 2030 – Regiones".

Votación :

A favor : Por unanimidad (14 Consejeros).

E.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización

El consejero Rodrigo Rojas, en su calidad de presidente de la comisión informa respecto del envío, de parte del Gobierno Regional, del estado de avance financiero del presupuesto FNDR como de cada una de las obras en ejecución. Precisa la importancia de revisar dicho informe y que cualquier obra que requiera ser visitada por la comisión se solicite. También esta visita se puede solicitar a través del pleno.

En relación a estas solicitudes informa que una de ellas no tuvo el quórum necesario y no se pudo realizar. También en este contexto, en el pleno anterior la consejera Yasna Del Portillo solicitó para el jueves 13 de abril, la visita a obras de la comuna de Freirina. Sin embargo, el miércoles a medio día se enteró extraoficialmente que dicha visita no se realizaría, a pesar de haber sido agendada y coordinada con un inspector de obras. En base a que esto es la segunda vez que ocurre y por el respeto que merece cada uno de quienes integran la comisión, y que no se cumplió el acuerdo solicitado en el pleno, pide que se informe las razones de este incumplimiento.

Respecto de este tema, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz, señala que es una situación novedosa, compleja porque involucró a la comisión en su conjunto y al personal de la secretaría ejecutiva, quien tuvo que abocarse a las coordinaciones, dejando de lado otras actividades. Señala que le fue entregado un informe que explica la situación ocurrida y donde se precisa las problemáticas que se presentaron y que impidieron la realización de esta reunión, la cual además no podría contar con las condiciones y la participación de los alcaldes, quienes no estaban en sus respectivas comunas. En atención al informe le quedó claro que se realizaron las gestiones, pero lamentablemente no se logró sortear las dificultades.

La consejera Yasna Del Portillo explica que la comisión provincial del Huasco no pudo asistir a la reunión, porque en primer lugar, no hubo coordinación con la comisión de Fiscalización y los consejeros de Huasco. En segundo lugar, el consejero de mutuo propio comenzó a realizar contacto con los servicios, desconociendo que la secretaría ejecutiva es quien tiene dicha responsabilidad. También, su solicitud apuntaba a la fiscalización del polideportivo de Huasco, por un tema laboral y al consejero Rojas le interesaba la Iglesia Santa Rosa de Lima y Los Portales. Además no estaban las condiciones físicas para tal reunión, motivo por el cual los consejeros decidieron no asistir.

Por su parte, la secretaria ejecutiva, Herminia Castillo solicita que estas reuniones sean convocadas con tiempo. Recuerda que por reglamento se pide 48 horas antes para convocar a una reunión y coordinar como oficina administrativa, con las autoridades. Hace presente que las coordinaciones corresponden a la secretaría ejecutiva y no a los consejeros regionales.

El consejero Fernando Ghiglino señala que en sus nueve años de consejero regional es la primera vez que alguien los acusa por no asistir a una reunión. Recuerda que por ley deben asistir a tres reuniones mensuales y nadie los puede obligar a asistir a una reunión. Es de responsabilidad de cada presidente de comisión lograr el quórum necesario para poder sesionar, pero no existe obligación para los consejeros asistir a tal o cual reunión si no tiene interés o no quiere.

Por su parte, el consejero Raúl Ardiles señala que no necesita excusarse ni dar explicaciones por no querer asistir a la reunión que dijo el consejero Rojas. Le interesa participar en el tema de fiscalización, y en particular en las obras de Vallenar, pero para esta ocasión no estaban dadas las condiciones para hacer una reunión de un día para

otro, en especial para los consejeros que tienen otras actividades laborales que cumplir. Sugiere que dicha fiscalización se haga a todas las obras que se están realizando en la provincia de Huasco y en particular a la reposición de aceras y soleras que dejan mucho que desear.

La consejera Amada Quezada llama a la responsabilidad al momento de convocar a una reunión, y no solo por lo que implica para los propios consejeros que participan en la reunión, sino también por los tiempos que involucra para la secretaría ejecutiva la coordinación de una reunión. Solicita que las reuniones de comisiones sean coordinadas y programadas dentro de los días de los plenos, en atención a las actividades que cumplen otros colegas y que también están interesados en participar y respaldar el trabajo de comisiones.

Finalmente, el presidente del Core, señala que es una situación novedosa y no hay obligación de excusar la convocatoria cuando no es posible asistir. Respecto a lo señalado por la consejera Quezada, entiende que los presidentes de cada comisión tienen la disposición de generar las facilidades para que cada consejero que tenga interés pueda asistir a una reunión. Espera que esta situación no se repita.

2. Resolución Comisión Medio Ambiente

El consejero Javier Castillo da lectura a los acuerdos adoptados en la reunión de la comisión de Medio Ambiente. Señala que acordaron aprobar las recomendaciones de la DIPLADE con énfasis en el tema Uranio que la mandante del proyecto “Actualización y modificación del programa protecciones geológicas, proyecto productora”, pues invisibiliza este punto existiendo evidencia científica de la comisión chilena de energía nuclear con exigencia en el efecto de los trabajadores.

Otro proyecto que analizaron, indica más adelante la consejera Yasna Del Portillo, dice relación con “Depósito de relaves marinos” de la CAP, por segunda vez la CAP lo retira de la evaluación ambiental. La primera vez tuvo 400 observaciones, en julio de 2016 lo volvieron a presentar y registró 80 observaciones, por lo que retiraron el proyecto del sistema.

Por último, señala que a solicitud del consejero Javier Castillo, en una próxima reunión en la cual la comisión de Medio Ambiente tenga que revisar un proyecto relacionado con minería se invitará a participar de forma consultiva a las asociaciones de pirquineros.

3. Resolución Comisión Educación y Cultura:

- **CFT**
- **Fondos Carrera Medicina UDA**

La consejera Ruth Vega informa que la comisión de Educación y Cultura ha desarrollado dos reuniones en la provincia de Chañaral con el propósito de consensuar una propuesta que represente al Consejo en la mesa del CFT regional. En la ocasión se acordó postular la creación de dos centros de formación técnica, una para la provincia de Huasco y otro para la provincia de Chañaral, entendiendo que hay una ventaja comparativa en Vallenar y Chañaral de utilizar infraestructura ya existente. El segundo acuerdo es aprovechar la experiencia de la Universidad de Atacama del Benjamín Teplyzki, para disminuir los tiempos, entendiendo que se tiene que realizar un estudio y para lo cual la Universidad de Atacama está esperando que se le depositen los recursos. El total de recursos destinados para el CFT de la región de Atacama son 5 mil millones de pesos. El tercer acuerdo es realizar una alianza público privada para lograr atraer más recursos, que permitan la creación de estos dos CFT regionales. Dentro de este contexto se acordó que la comisión realice una visita al Gerente de la División Salvador de Codelco Chile, de manera de iniciar esta ronda de conversaciones. También, se acordó que este estudio se focalice en la vulnerabilidad de ambas provincias.

La consejera Yasna Del Portillo considera importante agregar que a la reunión asistió José Cárdenas del Ministerio de Educación, quien informó que hay disponibles 60 millones de pesos para que la Universidad de Atacama realice el estudio técnico, respecto del lugar más adecuado para construir el CFT regional. Señala que dicho estudio considerará tendencia de economía productiva, transparencia de mercado laboral, tendencia de oferta formativa, perfil de egreso, caracterización demográfica, equidad acceso grupo vulnerables.

A juicio del consejero Gabriel Mánquez, todas estas variables se deben cruzar con la realidad del territorio. En la reunión planteó considerar a Diego de Almagro, para que estas dos ciudades puedan cobijar este CFT, porque tanto Chañaral como Diego de Almagro poseen infraestructura y experiencia en actividades económicas que marcan posibilidades de tener algo concreto dentro de estos territorios, pensando en que la inversión que hace el Estado busca reforzar los desarrollos territoriales.

El consejero Rodrigo Rojas valora el trabajo que está haciendo la comisión por tener dos centros de formación técnica en la región, sin embargo, cree que existe un retraso en los tiempos, por lo cual cree que se debieran acelerar las gestiones y comenzar este año con la construcción de un CFT, cualquiera sea el lugar, porque eso permitiría dar justificación para un segundo centro.

Al consejero Javier Castillo le preocupa la visión del profesional del Ministerio, lo cual a su juicio, desvaloriza todos los argumentos y realidad construida por la región para la construcción de este proyecto. Cree que la discusión pasa por un tema político, más que técnica.

La consejera Ruth Vega retoma la palabra señalando que este CFT debiera estar funcionando el 2020.

Considerando el desafío de la presidenta de la comisión de Educación y Cultura, por lograr el apoyo político para la construcción de dos CFT, se somete a votación la propuesta y se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4

Generar propuesta de creación de 2 C.F.T. para la Región de Atacama, comprometiéndose a estudiar la posibilidad de que estos sean financiados con recursos públicos y privados.

Votación

A favor : 10 Votos

Abstención : 1 Voto (Sra. Yasna Del Portillo)

En Contra : 3 Votos (Sres. R. Rojas, F. Arancibia, Sra. Amada Quezada.)

El consejero Rodrigo Rojas justifica su voto en contra. Señala que desde que el exconsejero Santana lideraba la comisión se está en esta lucha por el CFT y tiene entendido que el proyecto estaba claramente definido, porque involucra un compromiso y una reforma de la Nueva Mayoría liderada por la Presidente de la República, y en la región de Atacama la única dificultad dice relación con la Universidad de Atacama, quienes no han tenido la capacidad y la proactividad de trabajar en conjunto en la búsqueda que esto se pueda concretar a la brevedad.

Por su parte, el consejero Freddy Arancibia señala que su rechazo porque considera que las oportunidades que tienen tanto la provincia de Huasco como la provincia de Copiapó superan en exceso a las posibilidades de la provincia de Chañaral. Por tanto, cree que debiera haber un único CFT en la provincia de Chañaral.

La consejera Ruth Vega señala que la segunda acta dice relación con la reunión realizada en conjunto con las provinciales, donde se recibió la visita del Rector de la Universidad de Atacama, quien hizo una presentación respecto a la concreción de la Facultad de Medicina que está proponiendo el Gobierno Regional y la propia universidad, entendiendo la necesidad de la región por largos años y para dar solución a la falta de profesionales médicos. La presentación contenía cuatro proyectos desagregados en términos económicos y prácticos, que a su juicio son bastantes austeros. La idea de la Universidad es iniciar su trabajo en marzo de 2018, por lo que plantearon la intención de construir en un terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Copiapó, frente al hospital de Copiapó. También es importante considerar que han adelantado el perfeccionamiento de un magister y diplomado para médicos y profesionales de la salud. La propuesta está asesorada por la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago. Esperan un apoyo político a este proyecto que será presentando en el MINEDUC el próximo 28 de abril.

Más adelante la consejera informa que la Universidad pone como contraparte, en cada uno de los cuatro proyectos, recursos propios, para disminuir el impacto de fondos al Gobierno Regional. Asimismo, piden el voto político que está la voluntad política de materializar esta iniciativa.

Otro acuerdo muy importante que adoptó la comisión es realizar gestiones para conseguir los recursos necesarios que permitan concretar este proyecto. Una propuesta del consejero Javier Castillo es exigir la devolución de los recursos que el Gore destinó para el Nuevo Trato de Atacama. El tercer acuerdo es iniciar las conversaciones con el Rector de la UDA, para lograr alguna ventaja comparativa para el Gore y que sería recuperar la infraestructura aledaña a este salón y que anteriormente en sus inicios pertenecía al Gobierno Regional (Intendencia).

El presidente del Core, señala que en primer lugar hay que pronunciarse por el voto político que solicita la comisión de Educación para manifestar la voluntad y decisión de apoyar con fuerza y vigor la asignación de recursos para la construcción de la Facultad de Medicina en la Universidad de Atacama. También, existe la voluntad y compromiso de los 9 mil millones comprometidos y descontados del FNDR y en tercer punto la solicitud de las dependencias que se ocupan hoy por el Consejo.

El consejero Freddy Arancibia señala que lo único que está funcionando en las dependencias que se entregó en comodato a la Universidad de Atacama es una sala donde se guardan las vacunas y que son administradas por la Seremi de Salud. Está en conocimiento porque asistió al recinto. El lugar es un basurero, pero la verdad es que el lugar se utiliza como contenedor de desperdicios. En su opinión no sabe cuál es el escenario que la Universidad a visto en estas dependencias. Entendiendo que el lugar está frente al hospital, el cual pasará a ser un hospital clínico, no se encuentra en las condiciones más apropiadas para su utilización, por tanto habrá que realizar una gran inversión, que no es la mayor problemática, aunque se está solicitando mil 600 millones para la compra de instrumentalizarlo y 800 millones para la conservación e infraestructura. A su juicio, tal vez se requiera más recursos para conservación.

El consejero Fernando Ghiglino señala que durante la reunión la Universidad hizo una presentación sobre el estado en que se encuentra el lugar y los 800 millones son precisamente para realizar trabajos de limpieza de dichas dependencias. Presentaron una maqueta virtual y los planos de lo que se quiere hacer. También les

presentaron una ficha EBI donde les estarían pidiendo pronunciamiento de los fondos FNDR por estos valores que serían 8 mil millones de pesos, una parte este año, para iniciar las gestiones el 2018, por eso que están solicitando este voto político, para que la Universidad pueda gestionar los permisos y de esta manera la Facultad pueda comenzar a funcionar a partir del 2018. Aclara que este proyecto considera los tres primeros años de la carrera de Medicina. Solicita el pronunciamiento del pleno al respecto, porque además hay conversaciones con los parlamentarios, quienes se reunirán en la dirección de presupuesto para apalancar más recursos para concretar a la brevedad esta iniciativa.

Por su parte el consejero Francisco Madero plantea la importancia y necesidad que la Universidad propenda a generar proyectos de post grado que tengan relación con la ocasión económica de Atacama, la cual no está dentro de lo expresado por el Rector, quien hizo énfasis en el tema educativo, que si bien es cierto es tremendamente importante, esos post grados los dictan todas las universidades del país, no así la vocación económica de Atacama como es la energía. Es más no se genera ninguna carrera que tenga que ver con este tema. Por este motivo reitera este tema y a través de la comisión de Educación solicita preguntar al Rector de la Universidad cuáles van a ser los diplomados que vayan en función y en relación a la vocación económica de Atacama y que en la reunión de la mañana no se observó.

Al respecto el presidente del Core, aclara que la presidenta de la comisión dijo en su presentación que el propósito de la reunión era distinto, y sin lugar a dudas que se puede enfatizar esta línea que tiene que ver con la energía.

El consejero Sergio Bordoli se refiere a la propiedad de los terrenos de la Universidad de Atacama. Señala que la inscripción de los terrenos donde se encuentra funcionando el Consejo Regional están como propiedad del Gobierno Regional y donde está funcionando la PDI serían de la Universidad, por tanto estaría invertida la inscripción de la propiedad.

Al respecto el consejero Ghiglini señala que el Consejo pidió por oficio esa información, y la respuesta no se ha enviado por parte del Gobierno Regional.

La consejera Amada Quezada sugiere tener los planos de la propiedad para saber a quién corresponden estas dependencias y así salir de la duda. En relación al tema de los terrenos del CEIA, señala que el 30 de agosto de 2016 se hizo una visita, en conjunto con la Universidad de Atacama, con el propósito de ceder los terrenos para la creación de la Facultad de Medicina. La propiedad de estos terrenos que se entregarían en comodato contempla desde la línea periférica donde comienza el Regimiento, es decir la plazoleta que está siendo utilizada como estacionamiento. También aprovecha la ocasión de comentar una noticia aparecida en la prensa donde se señala que la actual administración municipal estaría cobrando una cifra de 3 mil millones de pesos por el traspaso de dichos terrenos, lo cual no está considerado dentro de los valores entregados por la Universidad.

Sobre el particular, la consejera Ruth Vega aclara que en la nota el alcalde señala que los terrenos fueron traspasados en comodato, pero en algún momento si se va a construir estos terrenos deberán ser comprados por la Universidad y entrega esa cifra cercana a los 4 mil millones de pesos.

Para el presidente del Core, lo importante de lo que señala la consejera Quezada es que ese costo no está considerado por ahora. Solicita al consejero Bordoli apoyar este proceso con la información real de la propiedad de los terrenos que actualmente está ocupando el Consejo Regional.

Respecto al tema el consejero Gabriel Manquez señala que el Intendente está dando muestras que acá hay una voluntad política para llevar adelante este proyecto e instalar la carrera de Medicina, por tanto esta misma voluntad política debiera darse en otros temas como la instalación del CFT en la provincia de Chañaral, los hospitales, donde aún no se tiene una voluntad política de la primera autoridad regional. Todavía no se tiene claridad si se construirán los hospitales, porque se requiere de una cantidad de recursos que no hay y nadie tiene. La voluntad política se espera en todos estos temas pendientes, espera llevar esta discusión a la comisión de Inversiones, dado que hay una serie de temas que están pendientes como la propiedad de los terrenos, los valores y la infraestructura a construir y como se van a financiar estos tres años, entendiendo la trascendencia que tiene una iniciativa cómo está y que también debiera hacerse en el tema que señaló el consejero Madero, teniendo en consideración que toda gente que está trabajando en el tema de fotovoltaica es de fuera de la región y el país. También considera importante insistir en que la Universidad debe tener esta mirada de territorio, porque no le queda claro cómo la región y este Consejo puede estar luchando por la implementación de un CFT y la Universidad cierra un CFT, y no por falta de estudiantes, sino por un tema de gestión y administración. Le molesta y preocupa porque la comuna de Diego de Almagro tuvo muchos alumnos en el Benjamín Teplyzki y logró sacar muchos profesionales que hoy se desempeñan exitosamente en el mercado. Por eso insiste y reitera que antes de este voto político el tema de debe conversar en la comisión de Inversiones.

Para el presidente del Core, consejero Luis Ruiz, efectivamente se está hablando de inversión, presupuestos importantes, pero lo que se manifestó en la mañana fue la disposición del Consejo apoyar esta iniciativa. Sin embargo, lo planteado por el Rector fue la interrogante si estarían efectivamente considerados los recursos. Incluso se manifestó la intención de realizar una sesión extraordinaria, para avanzar en este tema, en atención al requerimiento y que le parece coherente la propuesta del presidente de la comisión de Inversiones, porque efectivamente éste es un tema relacionado con inversiones y acá hay una decisión política que tiene que ver con la lógica de una facultad importante en Atacama, pero también con un recurso financiero, pero no se puede descartar someter a votación un voto político de respaldo del pleno para buscar todas las opciones y alternativas, y una de esas es pasar el tema a comisión.

En la misma línea, la consejera Amada Quezada señala que le parece súper bien que este tema quede en manos de la comisión de Inversiones, porque no se puede cometer el mismo error del Centro Tecnológico de Vallenar, que se destinaron los recursos y después nunca funcionó. Acá es importante definir eso, para destinar los recursos y tampoco debiera existir presión respecto a plazos, porque hay compromisos que van quedando a mitad de camino, porque no hay recursos.

El consejero Francisco Madero manifiesta estar absolutamente de acuerdo con lo señalado por el consejero Mánquez. En su opinión, los temas que tienen que ver con educación e inversión, los debieran ver las comisiones atinentes con estas materias, ya que es un tema relevante y no menor.

El consejero Javier Castillo insiste en la construcción del relato donde por primera vez se presenta un proyecto en el cual se señala de qué forma se gastarán los recursos, por tanto no hay problema ni incidencia con el tema de inversiones. También saludaron que se acoja una discusión que va más allá a la respuesta de educación, sino que a la problemática de salud, porque ése es el fin y la cuantificación que se hace es el dato OCDE 332 pacientes por médico, el dato nacional 588 pacientes por médico y el dato regional 934 pacientes por médico. A su juicio, el problema es que no se puede asumir que el Consejo Regional está pintado en todos los debates, y el Intendente viene acá cuando es su prioridad, dejando de lado las prioridades y el sentido que tiene el Consejo.

Para el consejero Raúl Ardiles es muy importante la creación de la Facultad de Medicina en la región de Atacama. Lo que se conversó y los compromisos que se hicieron en la mañana por parte de los jefes de división del Gobierno Regional hay que dar el respaldo y que la obra siga su curso. Los detalles hay que verlos en otra instancia, y el compromiso que se adquirió en la comisión y donde algunos consejeros no pudieron participar, es otro punto. Hoy hay que respaldar el compromiso que se adquirió en la reunión de la mañana.

La presidenta de la comisión de Educación y Cultura llama a ser responsable y cumplir con el acuerdo y compromiso adoptado en la reunión donde se le dijo al Rector de la UDA que se contaba con este voto político. Reitera mantener el compromiso para hacer todos los esfuerzos necesarios para llevar a buen puerto este proyecto. Segundo, tiene la certeza que este proyecto no nació de la Universidad de Atacama, sino de la demanda que hacen las comunas pequeñas de la región por médicos. Por tanto, este compromiso va mucho más allá de lo que señala el consejero Castillo, y tiene que ver con la vida de la gente que vive en Atacama.

El consejero Fernando Ghiglino plantea la importancia de cumplir con este compromiso en atención a los plazos que existen para materializar el proyecto, porque además no se saca nada con seguir construyendo postas y hospitales sino hay médicos ni profesionales de la salud que quieran venirse a trabajar a la región.

Respecto al tema, el consejero Gabriel Mánquez concuerda en la necesidad de contar con profesionales médicos en la región, pero no sabe si se tienen las capacidades para poder responder a esa demanda, en términos de formación de profesionales médicos. No entiende por qué tanto apuro y las comunas pequeñas llevan once, doce años sin hospitales y profesionales médicos y tampoco ha habido apuro por construir la infraestructura necesaria. Aclara que no se opone a lo de la Universidad, pero lo que plantea es que se dé la misma voluntad política que se observa en este tema, con los proyectos de las comunas pequeñas y que vienen desde hace años. Su propuesta es seguir discutiendo el tema.

Luego de otros comentarios al respecto, se reiteran los acuerdos de la comisión de Educación y Cultura para someter a votación la propuesta, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 5

Aprobar voto político para la concreción de la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, en la Región de Atacama.

Votación

A favor : 10 votos

Abstención : 3 votos (Sr. Rodrigo Rojas T., Gabriel Mánquez V., Javier Castillo J.)

Se Inhabilita: 1 voto (Sra. Ruth Vega D.)

Respecto a la solicitud del Ord. N° 268 de Intendente Regional, en el cual adjunta Proyectos F.N.D.R. para Facultad de Medicina, pase a la Comisión de Inversiones, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz somete a votación dicha propuesta, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 6

Aprobar por unanimidad que la revisión del Ord. N° 268 de Intendente Regional, en el cual adjunta Proyectos F.N.D.R. para Facultad de Medicina, pase a la Comisión de Inversiones.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

4. Resolución Comisión Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales

El consejero Francisco Madero, en su calidad de presidente de la Comisión de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales informa que se reunió la comisión con la asistencia del encargado de la URAI, para evaluar la última iniciativa de integración, en el marco de la travesía que hicieron algunos argentinos desde La Rioja y por el paso Pircas Negras. Con algunos problemas, pero que fueron solucionados por el encargado de la URAI, esta travesía fue tremenda significativa. Hace alusión a los problemas y también a la falta de compromiso de priorizar y habilitar en forma permanente el paso Pircas Negras. Sugiere trabajar este tema para lograr la pavimentación total de este paso que comunica a la región directamente con la provincia de La Rioja. A su juicio, se está en una alta valoración con los hermanos argentinos y siente que se ha hecho un trabajo importante de parte de la comisión y personalmente de la consejera Amada Quezada.

Respecto de esta reunión se adoptó dos acuerdos: 1.- Encargar al asesor jurídico del Core, revisar el estado de avance y legibilidad del convenio de programación con el MOP, respecto al paso San Francisco y caminos básicos. 2.- Coordinar una reunión con el Subsecretario del MOP, para abordar el tema pasos fronterizos, porque el paso Pircas Negras no está priorizado.

El consejero Fernando Ghiglino señala que en una reunión tuvieron la ocasión de contar con la presencia de dos Diputados, quienes manifestaron su interés de que sea habilitado el paso Pircas Negras. En su opinión debiera habilitarse este paso, teniendo en consideración el interés de la provincia de La Rioja de sacar sus producto por esta provincia.

Con respecto al tema, la consejera Amada Quezada plantea la necesidad e importancia de invitar al Subsecretario del MOP, para que informe respecto al convenio de programación que consideraba terminar la pavimentación del paso San Francisco (44 kilómetros). No se priorizó en la cartera del MOP y era parte de los compromisos del Gobierno Regional, es más en diciembre debió haber sido inaugurado por el Intendente. También, le preocupa el tema de la formalidad y legalidad del ingreso de argentinos por nuestros pasos, porque en este caso la delegación no salió por

migración. Le preocupa la falta de formalidad y atención que tenemos con estas delegaciones.

5. Resolución Comisión Ordenamiento Territorial

El consejero Fernando Ghiglino, en su calidad de presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial informa que se realizó una reunión el día lunes en conjunto con la comisión provincial Copiapó. Lamenta no haber contado con la presencia de la Gobernadora, quien a raíz de la situación climática y de alerta no pudo concurrir. Participaron sí las comunidades de los sectores tomas de Paipote.

Respecto del tenor de la reunión, el consejero Rodrigo Rojas informa que se reunieron con la directiva del Comité Fuerza Paipote, el cual agrupa a 50 de las 200 familias que habitan irregularmente en estos sectores. Tras conversar con los dirigentes e acordó oficiar a Bienes Nacionales con el objeto que emita un informe de análisis técnico de riesgo y factibilidad de compra, por parte de estas 50 familias ubicadas en las coordenadas de estas tomas. Una vez que se reciba este informe se convocará a una mesa de trabajo con estas familias. La intención de la comisión es contribuir a una solución concreta de estas familias.

6. Exposición resultados de visita hecha por la URAI y Secretaria Ejecutiva del CORE a la Provincia de Catamarca (Tinogasta) y La Rioja (Villa Unión) en el marco del Lanzamiento del Libro “Memorias de Cordillera” de Ex Consejero Regional Sr. Julio Palma Vergara (Q.E.D.P.), acuerdos alcanzados y otros.

El encargado de la URAI, Benyor Páez, realiza una exposición respecto al viaje desarrollado por Secretaria Ejecutiva del CORE a la Provincia de Catamarca (Tinogasta) y La Rioja (Villa Unión) en el marco del Lanzamiento del Libro “Memorias de Cordillera” de Ex Consejero Regional Sr. Julio Palma Vergara (Q.E.D.P.), acuerdos alcanzados y otros.

También, Benyor Páez, se refiere a la situación que afectó a la delegación de argentinos. Explica que la Gobernación dispuso que se hicieran controles de salidas a esta delegación, por parte de la PDI y Aduanas, para cumplieran con la normativa, se les pidió que pasaran al cuartel de la PDI, sin embargo, no cumplieron con este compromiso y cruzaron el paso sin el egreso correspondiente. El jefe de Policía Internacional informó que las medidas a seguir estaban en cobrarles multas o prohibir el ingreso posterior a Chile, por un tema de seguridad.

F.- Invitaciones:

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Alcaldesa I. Municipalidad de Alto del Carmen, para asistir a la entrega de la Cuenta Pública, correspondiente al año 2016, la que se efectuará el día viernes 28 de abril en el Salón Gabriela Mistral de la Casa de Cultura.

Acuerdo N°7

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Raúl Ardiles, Yasna Del Portillo, Leonel Cepeda, Luis Ruíz, Amada Quezada**, para asistir a la entrega de la Cuenta Pública, de la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Alto del Carmen Sra. Carmen Bou Bou, correspondiente al año 2016, la que se efectuará el día viernes 28 de abril a las 11:00 hrs. en el Salón Gabriela Mistral de la Casa de Cultura.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

- Invitación de la Sra. Mercedes Álvarez Segovia, Directora Zonal Norte de Fonasa, para asistir en Cuenta Pública Participativa sobre la gestión realizada por el Seguro Público de Salud durante el año 2016.

- Ord. N° 147 de don Alejandro Escudero Gallardo, Director de CORFO, envía invitación cierre Proyecto denominado “**Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable para Posicionar a la región de Atacama como un Destino Turístico de Alta Calidad para el Avistamiento de Cetáceos (TAC_AC), otros Mamíferos y Aves Marinas**”, ejecutado por la Universidad de Valparaíso, actividad a realizarse el día 20 de abril a las 12:00 hrs. en el domo de la Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama.

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Leonel Cepeda, Yasna Del Portillo, Ruth Vega, Raúl Ardiles**, a invitación realizada por el Sr. Alejandro Escudero Gallardo, Director de CORFO, a cierre Proyecto denominado “**Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable para Posicionar a la región de Atacama como un Destino Turístico de Alta Calidad para el Avistamiento de Cetáceos (TAC_AC), otros Mamíferos y Aves Marinas**”, ejecutado por la Universidad de Valparaíso, actividad a realizarse el día 20 de abril a las 12:00 hrs. en el domo de la Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

- Carta de Intendente Profesor Yamil Sarruff, Intendente Municipal Depto. General Felipe Varela de Villa Unión, Argentina, Invita a mesa de Trabajo Binacional integrada por las naciones de Argentina: UNLAR Sede Villa Unión, Ilustre Municipalidad Departamento Felipe Varela; y Chile: Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Aduana Región de Atacama, Gobierno Región de Atacama (URAI), Gobernación Provincial de Copiapó (Unidad Pasos Fronterizos), Expertos en área Agrícola y Minero Región de Atacama; con motivo de realizar la primera reunión de trabajo “Experiencia Piloto” – Propuesta Integración y Hermanamiento Municipio Departamento Felipe Varela – Universidad Nacional La Rioja SEDE VILLA UNION – Región de Atacama, CHILE, a fin de generar un plan de trabajo para Áreas Desarrollo Turístico, Social y Cultural, Área Cooperación Académica e Investigación. Proponen como fechas de reunión, del 24 al 28 de abril del corriente año en la Ciudad de Villa Unión, Provincia de la Rioja, República Argentina. A esta reunión han invitado a las Consejeras y Consejeros: Luis Ruíz Valenzuela, Francisco Madero Santana, Fernando Ghigliano Pizarro, Manuel Reyes Cuello, Ruth Vega Donoso, Yasna Del Portillo Godoy, Sergio Bordoli Vergara, Amada Quezada Araya.

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación del Consejero Sr. **Francisco Madero Santana**, para participar por invitación de Intendente Profesor Yamil Sarruff, Intendente Municipal Depto. General Felipe Varela de Villa Unión, Argentina, en mesa de Trabajo Binacional integrada por las naciones de Argentina: UNLAR Sede Villa Unión, Ilustre Municipalidad Departamento Felipe Varela; y Chile: Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Aduana Región de Atacama, Gobierno Región de Atacama (URAI), Gobernación Provincial de Copiapó (Unidad Pasos Fronterizos), Expertos en área Agrícola y Minero Región de Atacama; con motivo de realizar la primera reunión de trabajo “**Experiencia Piloto**” – Propuesta Integración y Hermanamiento Municipio Departamento Felipe Varela – Universidad Nacional La Rioja SEDE VILLA UNION – Región de Atacama, CHILE, a fin de generar un plan de trabajo para Áreas Desarrollo Turístico, Social y Cultural, Área Cooperación Académica e Investigación. Proponen como fechas de reunión, del 24 al 28 de abril del corriente año en la Ciudad de Villa Unión, Provincia de la Rioja, República Argentina.

Votación**A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)**

- Invitación a las Sras. Y Sres. Consejeros para participar en cierre del Programa Bienes Públicos de CORFO para el mejoramiento y diversificación del pajarete. Este proyecto fue financiado con aportes del Gobierno Regional y ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile. La actividad se llevará a efecto el jueves 27 de abril a las 10:00 hrs. en el Restaurante Esencias del Campo ubicado en el km. 10 en Alto del Carmen.

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Amada Quezada, Raúl Ardiles, Yasna Del Portillo, Leonel Cepeda**, a cierre del Programa Bienes Públicos de CORFO para el mejoramiento y diversificación del pajarete. Este proyecto fue financiado con aportes del Gobierno Regional y ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile. La actividad se llevará a efecto el jueves 27 de abril a las 10:00 hrs. en el Restaurante Esencias del Campo ubicado en el km. 10 en Alto del Carmen.

Votación**A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)**

- Invitación de don Ricardo Mewes, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y Daniel Llorente, Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, CORPROA, para asistir a Cena de Gala con ocasión de la Asamblea Anual de Socios de la Cámara Nacional de Comercio, que se realizará el viernes 5 de mayo a las 21:00 hrs. en el Hotel Antay, Los Carrera 2440, Copiapó.

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Francisco Madero, Luis Ruíz, Ruth Vega, Fernando Ghiglino, Sergio Bordoli, Yasna Del Portillo, Amada Quezada**, para asistir de acuerdo a Invitación de don Ricardo Mewes, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, y de don Daniel Llorente, Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, CORPROA, a Cena de Gala con ocasión de la Asamblea Anual de Socios de la Cámara Nacional de Comercio, que se realizará el viernes 5 de mayo a las 21:00 hrs. en el Hotel Antay, Los Carrera 2440, Copiapó.

Votación**A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)**

- Invitación de don Mauro Victoriano Krebs, General de Carabineros y Jefe de la III Zona Atacama, para asistir a Ceremonia Oficial en conmemoración del 90° Aniversario de Carabineros de Chile. Esta actividad se llevará a efecto el día Jueves 27 de Abril a las 11:30 hrs. en el frontis de la Intendencia. Posteriormente se invita a participar de un Cóctel en el patio de formación de la 2da. Comisaría de Carabineros, ubicada en calle O'Higgins N° 751, Copiapó.

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Javier Castillo, Manuel Reyes, Freddy Arancibia, Ruth Vega, Amada Quezada y Fernando Ghiglino**, por Invitación de don Mauro Victoriano Krebs, General de Carabineros y Jefe de la III Zona Atacama, para asistir a Ceremonia Oficial en conmemoración del 90° Aniversario de Carabineros de Chile. Esta actividad se llevará a efecto el día Jueves 27 de Abril a las 11:30 hrs. en el frontis de la Intendencia. Posteriormente se invita a participar de un Cóctel en el patio de formación de la 2da. Comisaría de Carabineros, ubicada en calle O'Higgins N° 751, Copiapó.

Votación

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

- Invitación de Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa, Luis Ruíz Valenzuela, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Walter Rosenthal Navarro, Director de Incubación y Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, al Demo Day del Programa Wilca Tech, desafío 10 startups globales fundadas por Mujeres de Atacama, la cita es el 20 de abril a las 19:00 hrs. en Cowork Atacama, Los Carrera 898, esquina Salas, Copiapó.

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. **Consejeros Amada Quezada, y Rodrigo Rojas**, de acuerdo a Invitación de Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa, Luis Ruíz Valenzuela, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Walter Rosenthal Navarro, Director de Incubación y Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, al Demo Day del Programa Wilca Tech, desafío 10 startups globales fundadas por Mujeres de Atacama, la cita es el 20 de abril a las 19:00 hrs. en Cowork Atacama, Los Carrera 898, esquina Salas, Copiapó.

Votación :

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

- Invitación de Director Regional SENCE y de Representante de Consultores Capacitación Ltda., para participar en ceremonia de certificación del curso Diseño y Comercialización de Orfebrería, realizado en la comuna de Copiapó. La actividad forma parte del programa BECAS LABORALES de SENCE y la OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción, a realizarse en el Instituto Teletón Atacama, La Cruz N° 760, Copiapó el día Jueves 20 de abril a las 12:00 hrs.

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. **Consejeros Amada Quezada y Rodrigo Rojas**, de acuerdo a Invitación de Director Regional SENCE y de Representante de Consultores Capacitación Ltda., para participar en ceremonia de certificación del curso Diseño y Comercialización de Orfebrería, realizado en la comuna de Copiapó, La actividad forma parte del programa BECAS LABORALES de SENCE y la OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción, a realizarse en el Instituto Teletón Atacama, La Cruz N° 760, Copiapó el día Jueves 20 de abril a las 12:00 hrs.

Votación

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

- Invitación de don Jaccob Sandoval Hauyón, Director Nacional del Instituto de Seguridad Laboral y Carlos Ulloa Abarzúa, Director Regional de Atacama, para asistir a Diálogo Ciudadano sobre Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con un enfoque de género. Esta actividad se realizará el día 26 de abril a las 15:00 hrs. en el Museo Regional de Atacama, ubicado en calle Atacama N° 98, Copiapó.

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. **Consejeros Javier Castillo, Rodrigo Rojas, Amada Quezada**, de acuerdo a Invitación de don Jaccob Sandoval Hauyón, Director Nacional del Instituto de Seguridad Laboral y Carlos Ulloa Abarzúa, Director Regional de Atacama, para asistir a Diálogo Ciudadano sobre Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con un enfoque de género. Esta actividad se realizará el día 26 de abril a las 15:00 hrs. en el Museo Regional de Atacama, ubicado en calle Atacama N° 98, Copiapó.

Votación

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

- Invitación de don Osvaldo Macías Muñoz, Superintendente de Pensiones, para participar en Cuenta Pública Participativa de la Superintendencia, ocasión en que se presentará el balance de la gestión 2016 y los desafíos para el año 2017, esta actividad se realizará el día miércoles 26 de abril a las 10:00 horas en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en Williams Wheelwright S/N°, Caldera.

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Ruth Vega, Javier Castillo**, de acuerdo a Invitación de don Osvaldo Macías Muñoz, Superintendente de Pensiones, para participar en Cuenta Pública Participativa de la Superintendencia, ocasión en que se presentará el balance de la gestión 2016 y los desafíos para el año 2017, esta actividad se realizará el día miércoles 26 de abril a las 10:00 horas en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en Williams Wheelwright S/N°, Caldera.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

- Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Huasco, para participar en Cuenta Pública período 2016, a realizarse el día 28 de abril a las 19:00 horas, en Centro Cultural “Padre Luis Gil”.

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Amada Quezada, Luis Ruíz, Yasna Del Portillo, Leonel Cepeda, Raúl Ardiles**, de acuerdo a Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Huasco, para participar en Cuenta Pública período 2016, a realizarse el día 28 de abril a las 19:00 horas, en Centro Cultural “Padre Luis Gil”.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

- Invitación de Ministro del Medio Ambiente, Marcelo Mena Carrasco, para participar de la Cuenta Pública Participativa del Ministerio del Medio Ambiente año 2016. Esta actividad se realizará el sábado 29 de abril, a las 9:30 hrs. en el Centro Comunitario de la población O’Higgins – ubicado en Maipú N° 106, de la Comuna de Huasco, Región de Atacama.

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Amada Quezada, Javier Castillo, Luis Ruíz, Yasna Del Portillo, Leonel Cepeda, Raúl Ardiles**, de acuerdo a Invitación de Ministro del Medio Ambiente, Marcelo Mena Carrasco, para participar de la Cuenta Pública Participativa del Ministerio del Medio Ambiente año 2016. Esta actividad se realizará el sábado 29 de abril, a las 9:30 hrs. en el Centro Comunitario de la población O’Higgins – ubicado en Maipú N° 106, de la Comuna de Huasco, Región de Atacama.

Votación

A favor : 14 votos (unanimidad de los asistentes)

- Invitación de Intendente Regional, para asistir a Ceremonia con motivo del Aniversario del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse el día viernes 21 de abril a las 12:00 hrs. en el salón José Joaquín Vallejo.

Acuerdo N° 19

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Freddy Arancibia, Sergio Bordoli, Leonel Cepeda, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Francisco Madero, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Ruth Vega, Gabriel**

Manquez, de acuerdo a Invitación de Intendente Regional, para asistir a Ceremonia con motivo del Aniversario del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse el día viernes 21 de abril a las 12:00 hrs. en el salón José Joaquín Vallejo.

Votación

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

- **Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a Ceremonia de Finalización del Proyecto FIC – F.N.D.R. “Elaboración de Productor Piloto para Consumo Humano a partir de Algas Pardas Nativas de la Región de Atacama”, en ejecución por CRIDESAT de la Universidad de Atacama durante los años 2016 – 2017, esta actividad se realizará el día 5 de mayo a las 11:00 hrs. en el restaurante Coral de Bahía, en la ciudad de Caldera.**

Acuerdo N° 20

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Luis Ruíz, Francisco Madero, Manuel Reyes, Yasna Del Portillo, Amada Quezada, Fernando Ghiglino, Ruth Vega, Gabriel Mánquez**, de acuerdo a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a Ceremonia de Finalización del Proyecto FIC – F.N.D.R. “**Elaboración de Productor Piloto para Consumo Humano a partir de Algas Pardas Nativas de la Región de Atacama**”, en ejecución por CRIDESAT de la Universidad de Atacama durante los años 2016 – 2017, esta actividad se realizará el día 5 de mayo a las 11:00 hrs. en el restaurante Coral de Bahía, en la ciudad de Caldera.

Votación

A favor : 14 votos (unanidad de los asistentes)

G.- Puntos Varios:

1.- El consejero Manuel Reyes manifiesta su molestia por la falta de voluntades del Gobierno Regional para invertir en la provincia de Chañaral, a diferencia de lo que se vio hoy con el compromiso de la Universidad de Atacama. Le preocupa el total abandono que se tiene con los pobladores del barrio emergencia de Chañaral y los colectiveros, quienes tienen que atravesar un camino de tierra intransitable. La misma situación ocurre con el Cefam de Chañaral, el cual será inaugurado y no tiene transitabilidad para la gente. Sugiere oficiar el Ejecutivo respecto a soluciones claras y rápidas sobre el tema de la reconstrucción en Chañaral, en particular con las calles y veredas de esta comuna que resultó casi destruida con el aluvión del 25 de marzo de 2015.

El presidente del Core, solicita al consejero enviar un detalle de todo lo que está pendiente en Chañaral, en materia de reconstrucción, de manera tal de hacer llegar al Ejecutivo un informe ordenado y completo de esta materia.

2.- El consejero Rodrigo Rojas reitera su petición al pleno de revisar el informe de estado financiero, de manera tal que en caso de existir alguna observación o se requiera de una visita en terreno se pueda coordinar con la comisión Jurídica y Fiscalización.

3.- La consejera Amada Quezada informa que el 17 de abril recién pasado, ingresó a la Cámara de Diputados el oficio que dice relación el proyecto de ley que permitiría la elección directa de los gobernadores regionales.

Por otro lado, solicita formalmente al presidente del Core, exigir al consejero Rodrigo Rojas y el resto de los consejeros evitar comentarios, descalificaciones y bromas que denigren a la mujer.

G.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.

**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**LUIS RUIZ VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**